



ISSN: 2448-6574

## **Repercusiones de la evaluación en la profesionalización docente para la mejora de la calidad educativa en los CETIS del D.F.**

Carlos Topete Barrera

[cartopba@yahoo.com](mailto:cartopba@yahoo.com)

Columba Graciela Rivera Trejo

[columba\\_historias@yahoo.com.mx](mailto:columba_historias@yahoo.com.mx)

### RESUMEN

En el ámbito educativo, desde los últimos años se ha puesto especial interés en la evaluación docente, como una respuesta al aparente estatismo en el que se encuentran los procesos educativos, que se caracterizan por la fragilidad en relación a las exigencias de productividad y competitividad en el desarrollo económico internacional.

Las repercusiones de la evaluación están influyendo en la construcción de un perfil ideal del docente que desarrolla competencias, que favorece el aprendizaje en el aula, que logra articular la escuela con el contexto. La profesionalización es una nueva dimensión social que tomará sentido en concordancia con los procesos de evaluación de desempeños que promueven la calidad.

La profesionalización requiere la formación y la práctica permanente a lo largo de la vida. El marco que se presenta para el desarrollo de competencias docentes adquiere singularidad, puesto que los procesos de enseñanza-aprendizaje, son manifestaciones de alta complejidad. Por lo tanto, la diversificación de tareas, influye en el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje propicios para elevar la calidad educativa.

La profesionalización trasciende de tal forma que el docente debe ser capaz de aceptar la retroalimentación y de reflexionar sobre su propio desempeño; debe orientar sus saberes con una concepción profunda que dé respuesta a la calidad requerida por la evaluación, que oriente sus saberes pedagógicos con una visión más integral de lo que significa educar.

**Palabras clave:** evaluación docente, profesionalización, calidad educativa, competencias, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Educación Media Superior



ISSN: 2448-6574

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El planteamiento del problema de la investigación que presentamos es el siguiente:

¿Cuáles son las repercusiones de la evaluación en la profesionalización docente que tiene como principio la calidad, en los Centros de Estudios Tecnológicos, industrial y de servicios del Distrito Federal?

## **OBJETIVO GENERAL**

Analizar las repercusiones de la evaluación docente en la propuesta de profesionalización orientada a la calidad en los Centros de Estudios Tecnológicos, industrial y de servicios del Distrito Federal pertenecientes a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Definir los rasgos de la evaluación que se vinculan al perfil de profesionalización de los docentes en Educación Media Superior, concretamente en aquéllos que laboran en los CETis del Distrito Federal.

Distinguir las repercusiones de carácter político, económico y social de los procesos de evaluación que conducen a la profesionalización docente.

Destacar áreas de oportunidad a partir de los resultados de la evaluación para contribuir a la implementación de la calidad en la profesionalización docente.

Contrastar los resultados de la evaluación docente con las estrategias de la política educativa dirigidas a la profesionalización.

Diseñar estrategias sistemáticas orientadas al apoyo de la profesionalización docente en los CETis de la DGETI en el Distrito Federal.



ISSN: 2448-6574

## JUSTIFICACION

Las razones que nos motivaron a realizar el estudio de las repercusiones de la evaluación en la profesionalización docente son las siguientes:

El fenómeno de la globalización en el ámbito educativo exige la inserción de sus integrantes en la sociedad del conocimiento; es una nueva forma de concebir e implementar los procesos de enseñanza aprendizaje en todos los niveles escolares, fundamentalmente si se parte del hecho de que el docente es partícipe de una nueva dimensión histórica, debido, entre otras razones, a que los cambios son la piedra angular de los procesos educativos.

Las repercusiones de la evaluación son de diversa índole; éstas han incidido en el diseño de la profesionalización como una trayectoria de formación para la competitividad, en la que la calidad es uno de sus principios sustantivos.

Consideramos que para que la evaluación tenga el impacto esperado, es necesario analizar las cuestiones de política educativa, así como los aspectos económicos y sociales que coadyuvan a promover las características no sólo "idóneas", sino objetivas en un docente que tiene distintas responsabilidades en la formación integral de los jóvenes, en un contexto complejo y particular, de acuerdo a la visión y misión de los planteles del Distrito Federal adscritos a la DGETI.

Como consecuencia de la evaluación, los propósitos de la profesionalización como un proceso para la productividad, deben rebasar esta definición y considerar los aspectos pedagógicos en la formación para la profesionalización, de acuerdo a las circunstancias de este tipo de planteles.

La dinámica social involucra al docente del Nivel Medio Superior en la diversificación de sus actividades, la versatilidad de su práctica, así como la reflexión acerca de una nueva manera de educar. Es evidente la ausencia de una formación pedagógica del docente en el Nivel Medio Superior, por lo que su capacitación y actualización, es decir, la formación docente tiene condiciones singulares, de acuerdo a su perfil en este nivel.



ISSN: 2448-6574

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Repercusiones económicas de la evaluación:

En el contexto mundial, la globalización ha planteado un conjunto de problemáticas, más aún, retos que requieren solución. La hegemonía económica internacional (definida por las directrices del Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros), destaca la importancia de que los países se incluyan en nuevas relaciones económicas y de productividad que han impulsado la apertura de fronteras comerciales y de comunicación.

Las nuevas relaciones económicas exigen la modernización educativa, que tiene su sustento en la inserción de los individuos (docentes y alumnos) en las exigencias del mercado; por lo tanto, esta visión de carácter empresarial, ha dado prioridad a la calidad como respuesta a la formación de recursos humanos que se desarrollan en forma competitiva en la sociedad del conocimiento.

En el esquema económico, las escuelas deben trabajar con docentes cuya intervención sea fundamental en el desarrollo de las competencias que el estudiante debe adquirir. Las exigencias de productividad y competitividad, según esta tendencia, serán efectivas en la medida en que los procesos educativos sean de calidad; de esta manera, la sistematización de los elementos de la evaluación docente es el argumento del crecimiento económico que fungirá como una constante histórica de los niveles educativos.

Aspectos de política educativa:

En este caso se abordan los elementos orientados a la evaluación en el Sistema Nacional de Bachillerato como eje de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS). Su objetivo es evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje mediante evidencias de desempeño de las escuelas. Los referentes de la evaluación docente en los planteles del Distrito Federal adscritos a la DGETI, en términos generales, los siguientes:

El SNB exige la documentación normativa que regula la parte operativa de la evaluación y está dirigida a analizar el desarrollo de los procesos educativos de calidad, dentro de los cuales los docentes desarrollan las actividades pertinentes en el aula.



ISSN: 2448-6574

De acuerdo a los propósitos del Sistema Nacional de Bachillerato, los programas de las asignaturas o Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) deben incluir el desglose de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, actividades, recursos didácticos y métodos de evaluación, entre otros, para que los docentes propicien un ambiente educativo orientado al desarrollo de competencias establecidas en el plan de estudios del Bachillerato Tecnológico.

El SNB destaca la importancia de que el docente interactúe en los tres momentos de la evaluación en sus fases diagnóstica, formativa y sumativa. Cada momento debe ser congruente con las estrategias de enseñanza-aprendizaje, con las actividades implementadas en el aula, así como con los recursos y elementos adecuados al desarrollo de competencias. Así mismo, se hace énfasis en la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Los procesos de evaluación tienen una importancia fundamental en el fortalecimiento de competencias y en el sentido que tomarán los nuevos ambientes de aprendizaje; para ello es necesario que el docente relacione las competencias de su disciplina, así como las genéricas, que contribuyan a definir el perfil del egresado de acuerdo al Marco Curricular Común de la RIEMS. Las dimensiones en donde interviene el docente derivan de los principios que definen el perfil del docente en el Acuerdo Secretarial 447 establecido en la RIEMS.

La acreditación y certificación docente en los planteles de nivel medio superior es otra de las propuestas educativas de la profesionalización. Las exigencias del mercado han impactado fundamentalmente en la forma de elevar estos estándares cualitativos que propicien las transformaciones requeridas por el mercado laboral y redunden en beneficio de los estudiantes.

Paralelamente a este proceso, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación define cinco dimensiones que integran la diversidad de funciones propias del perfil docente de Educación Media Superior, de dichas dimensiones se derivan las diferentes áreas en las que los docentes han sido y serán evaluados, como se representa en la siguiente figura:



Para atender el proceso de evaluación docente, se destacan cuatro fases diseñadas por el INEE:

En la primera fase de la evaluación se pide a los directores un informe pormenorizado de los docentes que serán evaluados. Una segunda fase contiene un portafolio de evidencias de la práctica docente, el cual, debe considerar el argumento de cada docente respecto a los factores que propician un aprendizaje formativo en los estudiantes.

La tercera etapa corresponde a un examen de conocimientos disciplinares relacionados con el perfil profesional de cada docente, o por lo menos con la materia que se le haya asignado en la estructura del plantel, asimismo, se evalúa a los docentes en la resolución de casos. La última evaluación consiste en la elaboración de una planeación didáctica argumentada, en la que el docente demuestra sus conocimientos pedagógicos en el desarrollo de competencias.

Por otra parte, en relación al marco normativo de la política educativa, se revisará la Ley General del Servicio Profesional Docente, que tiene su fundamento en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; este documento está constituido por 83 artículos correspondientes a los criterios, los términos y condiciones para el Ingreso, la



ISSN: 2448-6574

Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el Servicio de los docentes de Educación Básica y Media Superior

## **LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**

Las escuelas del subsistema de la DGETI país están conformadas por una gran mayoría de docentes que tienen una formación de estudios a nivel superior; sin embargo, los títulos de dichos docentes corresponden en general a carreras que no son propias de la docencia. Los docentes se formaron como profesionistas en instituciones con distinto origen, trayectoria y cultura académica.

La política educativa aborda la profesionalización, con las correspondientes características en la Ley General del Servicio Profesional Docente. El artículo 4º de esta ley, en la fracción XXXII define el Servicio Profesional Docente como el conjunto de actividades y mecanismos para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el servicio público educativo y el impulso a la formación continua, con la finalidad de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del Personal Docente y del Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión en la Educación Básica y Media Superior.

A pesar del debate político existente en torno a la evaluación y profesionalización, ambas son una amalgama para elevar la calidad educativa a la que se pretende llegar. La profesionalización tiene como objetivo prioritario la formación, es decir, la orientación hacia un proceso de desarrollo especializado en función de un campo específico de trabajo (la docencia).

La formación de los docentes en la Educación Media Superior tiene implicaciones pedagógicas. E. Tenti (2011) destaca que más allá de las discusiones acerca de la composición y el nivel de conocimiento exigido para la docencia (cuánto de conocimiento del contenido cultural a transmitir, cuánto de pedagogía y didáctica o ciencias de la educación), es obvio que un docente es más profesional en la medida en que posee una formación pedagógica específica.

La complejidad del proceso educativo demanda el diseño de ambientes de aprendizaje en el aula que tengan una estrecha relación con situaciones cotidianas, mediante experiencias del aprendizaje significativo. Á. Díaz-Barriga señala que un docente profesional requiere generar procesos de formación cognitiva que integren conocimientos, capacidades y habilidades en procesos intelectuales diversos, lo que reclama atender a etapas diferenciadas en cada uno de



ISSN: 2448-6574

sus estudiantes, tanto por la edad que tienen, la formación conceptual que han adquirido, como por el grado de estudios que están cursando. Realizar adecuaciones curriculares es una tarea que sólo el docente puede enfrentar.

La intervención docente frente a los desafíos del proceso enseñanza-aprendizaje está definido con un enfoque que construye un nuevo profesionalismo. Los docentes en Educación Media Superior tienen que desarrollar su capacidad para vincular el conocimiento con problemas reales, de tal forma que reflexionen sobre qué y cómo pueden lograr que se desarrollen competencias en el estudiante a partir del acercamiento a situaciones didácticas concretas.

La delimitación de las prácticas con un enfoque pedagógico está esbozada en el perfil, parámetros e indicadores del desempeño docente. A pesar de que este ámbito de la especialización responde a la evaluación con un enfoque empresarial, su trasfondo demuestra que aún prevalece una falta de conceptualización y precisión de la profesionalización docente. Á. Díaz-Barriga (2015) señala que en los indicadores de desempeño existe la dificultad de tipificar rasgos de la profesión docente por la multiplicidad de situaciones contextuales, institucionales, curriculares y didácticas (gestión del aprendizaje) e incluso de desarrollo de la comunidad en ciertos sectores en las que se realiza la profesión docente.

A pesar de estas limitantes, consideramos en este sentido, un conjunto de prácticas que son sustantivas en los mecanismos de evaluación que diseñan el proceso de profesionalización docente.

Este primer intento de análisis de la función docente indica que ésta, así como los roles implicados, se encuentran en estrecha relación con el contexto de intervención donde opera el profesor.

E. Tenti destaca que el profesional, porque aplica conocimiento complejo, “sabe” y “decide” lo que hay que hacer. Estos saberes trascienden en forma individual y colectiva, en este último caso, se comparte el conocimiento. La autonomía constituye una dimensión relevante para tipificar el trabajo docente y tomar decisiones.

Los desafíos del proceso enseñanza-aprendizaje promueven una mayor autonomía en los docentes, y lógicamente, en sus acciones en el aula. En contraste con esta autonomía, el sentido de identidad está lejos de afianzarse, debido, entre otras razones, a la crisis colectiva



ISSN: 2448-6574

que ha provocado la serie de reformas dirigidas a los docentes, considerados como los responsables de la calidad educativa y la formación de los alumnos. En nuestro país se han desarticulado las escasas expresiones de identidad, sobre todo cuando se analizan las medidas impuestas por la política educativa, a través de la legislación y de las reformas del sistema educativo.

## **METODOLOGÍA**

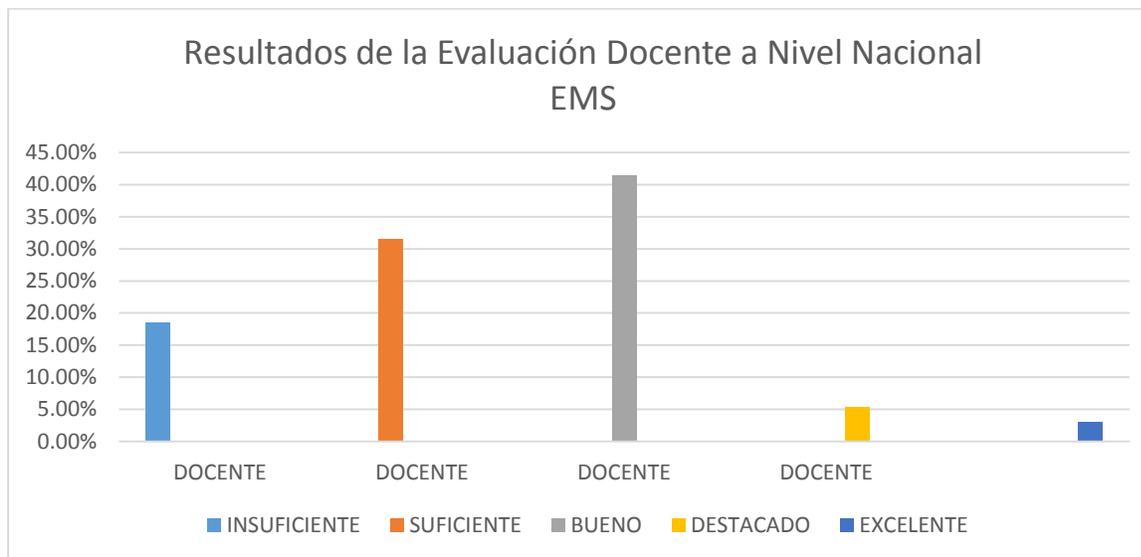
En la revisión de la literatura en relación a la evaluación, se abordan los siguientes estudios realizados por distintos autores: Sylvia Schmelkes (2015), Eduardo Backhoff, Fausto Ramón, Ángel Díaz Barriga, Felipe Martínez, Benilde García, Elsie Rockwell, Frida Díaz, Ramsés Barroso y Felipe Tirado, entre otros; lo que permite el análisis de la evaluación docente desde diferentes fundamentos teóricos.

Con base en el análisis de las repercusiones de la evaluación docente en la profesionalización en los CETis de la DGETI en el Distrito Federal, el enfoque de este estudio es de tipo descriptivo.

En este proyecto, de enfoque sistémico, se realizará trabajo de campo; se visitarán ocho CETis de los 34 planteles que integran el Distrito Federal y se aplicará como técnica de investigación la encuesta con una muestra dirigida a 382 profesores. El cuestionario será un instrumento para obtener y posteriormente analizar la información.

## **RESULTADOS**

El siguiente gráfico nos permite analizar el resultado de una primera evaluación realizada en el año 2015 en el Nivel Medio Superior.



Hasta el momento no contamos con los resultados de la evaluación en los CETis del Distrito Federal; sin embargo, los resultados a nivel nacional nos permiten distinguir que la evaluación tiene muchos compromisos en la conformación de la profesionalización. El INEE y la SEP tienen la facultad de utilizar los estudios pertinentes como un diagnóstico para la implementación de la profesionalización. Un primer informe de los resultados indica que se trabajará, entre otros aspectos, en cuestiones relativas a la estructura del portafolio de evidencias como instrumentos de evaluación formativa y holística.

## CONCLUSIONES

El trabajo que sustentamos es un acercamiento de las repercusiones de la evaluación en la profesionalización, lo que implica el análisis de los distintos fenómenos en los que se ha implementado la educación para generar los cambios que eran necesarios en la escuela en su relación con el contexto. La calidad promueve no sólo los elementos que responden a las exigencias productivas y competitivas, también se genera una movilización de saberes con una tendencia humanista en la que el docente desarrolle y asuma su papel de transformador social; por lo tanto, para comprender las repercusiones de la evaluación en la profesionalización es fundamental atender a la calidad de la educación.



ISSN: 2448-6574

En consecuencia, el nivel de profesionalización al que aspiran las políticas públicas, tiene que partir de un análisis sistémico del docente, la evaluación, la estandarización y los elementos que diseñan esa profesionalización, para asegurar la consolidación de los proyectos iniciados por la Reforma desde el año 2004. No hay que olvidar que la Educación Media Superior es un amplio campo académico en el cual confluyen diversas instituciones y proyectos educativos, con estructuras curriculares particulares, a las que la RIEMS ha dotado de elementos coincidentes. Por lo tanto, es importante que exista un proceso de autorreflexión en relación a la práctica que nos conduzca a asumir el papel de profesionales de la enseñanza y el aprendizaje.

La profesionalización será la resultante de la estandarización; sin embargo, debe prevalecer el compromiso hacia los cambios que se susciten en la formación de los jóvenes, para la praxis de la enseñanza como un trasfondo pedagógico más humanista en el desarrollo eficiente de la educación.

Podemos afirmar que el análisis y aplicación efectiva de procesos evaluativos en el quehacer no sólo docente, sino directivo, escolar y del sistema educativo, redundará en cambios significativos, tan necesarios en un perfil de la Educación Media Superior que aún se caracteriza por tener profundos rezagos.

## REFERENCIAS

Díaz B, A, F., (2006) Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México. Mc Graw Hill Interamericana.

Guevara, G., Meléndez, M., Ramón, F., Sánchez, H., y Tirado, F. (2015) La evaluación docente en México. México: FCE-INEE.

Guevara, G., Backhoff, E. (2015). Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018. México: FCE-INEE.

Imbernón, F. (1994). Vivencias de maestros y maestras. Compartir desde la práctica educativa. Barcelona: Graó.



ISSN: 2448-6574

Manual para evaluar planteles que solicitan el ingreso y la promoción en el Sistema Nacional de Bachillerato (Versión 3.0). Aprobado por el Comité Directivo del SNB en su sesión ordinaria del 13 de junio de 2013.

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Graó.

Tejada, J. (2001). Función docente y formación para la innovación. En EDUCAME, Revista de la Academia Mexicana de Educación, No. 4.

Tenti, E. (2010) El oficio del docente, vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. México, Siglo XXI.

Tenti, E, Steinberg, C. (2011). Los docentes mexicanos, datos e interpretaciones en perspectiva comparada. México: Siglo XXI editores.

Yurén, T., Navia, C., y Saenger C. (2005). Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores. Barcelona: Pomares.

Ley General de Educación. Recuperado de:  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Recuperado de: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2013-2018. Recuperado de:  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf)